



ACTA N° 03

**APROBACIÓN DEL INFORME DEL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS, QUE SERÁ PRESENTADO A LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019**

En la ciudad de Santa Rosa a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veinte, en las instalaciones de la Empresa Pública Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre, Fluvial, Marítimo, Seguridad Vial, Terminal Terrestre y Movilidad siendo las diecisiete horas, previa convocatoria realizada por el Ing. Larry Vite Cevallos alcalde del cantón se reúnen los gerentes de las empresas públicas, directores, jefes y técnicos del GAD Municipal, con el fin de hacer la revisión final del informe de Rendición de Cuentas para su aprobación, en la que se proyectaron y se analizaron los compromisos adquiridos el año anterior, seguidamente las respuestas a las preguntas que hizo la ciudadanía en la consulta ciudadana y se culminó enfatizando las obras, proyectos, programas y servicios más relevantes que presta la administración municipal.

Seguidamente la suscrita Lcda. Norma Sánchez Iñiguez jefe de la Unidad de Participación Ciudadana y encargada del proceso de Rendición de Cuentas período 2019 manifiesta que de acuerdo a la resolución N° CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 y al instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas período fiscal 2019 el GAD Municipal deberá cumplir con el procedimiento establecido.

Seguidamente gerentes de las empresas públicas, directores y jefes de las unidades del GAD Municipal presentan su informe al señor alcalde, donde manifiestan que se han cumplido con los proyectos y programas de acuerdo a lo planificado y presupuestado.

Concluida la proyección y exposición de los técnicos del GAD Municipal y los gerentes de las empresas públicas y sin observación alguna el Ing. **Larry Vite Cevallos alcalde del cantón Santa Rosa aprueba el Informe de Rendición de Cuentas**, el mismo que será presentado a la ciudadanía el día treinta de septiembre del año 2020 y que estará por catorce días en las redes sociales para que la ciudadanía pueda realizar sus aportes, opiniones o sugerencias sobre los resultados expuestos.

El señor alcalde agradece a todos los presentes y siendo las veintiun horas da por terminada la reunión.

Cordialmente,

  
Ing. Larry Vite Cevallos  
ALCALDE DEL CANTÓN



*Santa Rosa*  
LA CIUDAD DE TODOS.